

**INFORME DEL LIQUIDADOR
BOLEITA S. A.**

AÑO 2018

Guayaquil, Abril del 2019

Señores Socios:

Según resolución 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de los señores socios el informe anual correspondiente al ejercicio económico del 2017 respecto al proceso de Disolución y Liquidación Anticipada de la Compañía BOLEITAS. A.

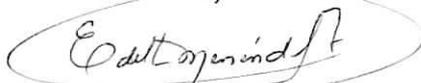
1.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES.- Como Liquidador de la referida empresa he dado fiel cumplimiento a todas y cada una de las disposiciones emanadas por la Junta General y el Directorio.

2.- ACONTECIMIENTOS EXTRAORDINARIOS EN LA OPERACIÓN.- Durante el ejercicio de Enero a Diciembre, la compañía no tuvo ningún acontecimiento en la parte laboral, por encontrarse en proceso de Disolución y Liquidación Anticipada.

3.- SITUACION FINANCIERA.- En lo referente a este punto la Compañía no tuvo movimiento alguno durante este periodo, se procedió a la revisión de cada una de las cuentas, las mismas que fueron analizadas y ajustadas, de acuerdo como podrán apreciar con la información que se anexa.

Al finalizar el siguiente informe, dejo sentado mi agradecimiento a los señores Accionistas, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



**Ing. Edith Menendez A
Liquidadora**